



Esta imagen de Barrio Amón no dispone de una fecha precisa. Destaca el diseño arquitectónico de las viviendas y la presencia de vegetación entre ellas.

Amón y Otoya: barrios josefinos con un alma que hay que proteger

8 de Agosto 2017 Por: [Fernando Montero Bolaños](#) ^[1]

- Estudiantes del TEC proponen reconocerlos como Zona de Significación Cultural
- Metodología de estudio puede aplicarse para rescatar otras zonas urbanas del país

Los barrios Amón y Otoya, ubicados al noreste de la capital, cuentan buena parte de la historia de Costa Rica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, pero también son testigos del deterioro de sus edificaciones de alto valor arquitectónico, muchas de ellas declaradas de interés patrimonial.

El crecimiento de la capital transformó lo que era una zona residencial muy tranquila en una extensión de sus actividades comerciales y de servicios, con la consecuente ola de tránsito

vehicular y peatonal. Por este motivo muchos vecinos emigraron a otras regiones del país, llevándose con ellos buena parte de la memoria que le dio vida a estos barrios señoriales.

Sin embargo, los habitantes que aún quedan y los nuevos “inquilinos” están desarrollando múltiples **iniciativas para resguardar los valores que encierra esta zona capitalina. Una de ellas es el Seminario de Graduación de Marvin Carmona, Danny Oconitrillo y Daniela Valverde, estudiantes de Arquitectura y Urbanismo** [2], escuela ubicada en el Centro Académico de San José [3] del Tecnológico [4], en pleno corazón de Barrio Amón.

El objetivo general de este trabajo fue determinar una zona urbana de significación cultural dentro de los barrios Amón y Otoya, incentivando medidas que impliquen la protección de sus inmuebles con valor histórico-arquitectónico y del paisaje urbano que los contiene.

Para Tomás Martínez, tutor del Seminario de Graduación y coordinador del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Pública Urbano Territorial de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del TEC, esta investigación contribuye, significativamente, al inventario, a la reseña y a los recursos de protección de los valores culturales y patrimoniales de los barrios Amón y Otoya, como uno de los ensanches del Centro Histórico de San José, el cual pretende potencial el turismo cultural dentro de la capital.

La investigación visualiza a ambos barrios como una Zona de Significación Cultural, donde confluyen valores sociales, históricos, estéticos y científicos. Para ello, se realizaron diversos estudios, entre los que destacan dos inventarios: uno sobre el perfil urbano de 32 cuadras y otro de carácter arquitectónico que incluye 45 inmuebles, de los cuales 13 son patrimonio nacional. “Descubrimos que existen 18 edificios con gran potencial de ser declarados patrimonio arquitectónico y que están en riesgo de ser destruidos o que se les construya algo a su lado que se salga de la escala. Por este motivo estamos sugiriendo modificar la ley existente para poder hacer declaratorias patrimoniales de conjuntos urbanos y no solo de edificios aislados”, señaló Carmona.

El conjunto urbano contempla la escala de construcción, la vegetación, el mobiliario urbano y todo lo que involucra el contexto de un inmueble. En el caso de los barrios Amón y Otoya, la investigación apunta problemas como el mal estado de las aceras y de las calles, contaminación con basura, ruido y smog, así como el arribo de negocios que afectan negativamente la seguridad y la imagen de la zona.

Esta realidad contrasta con la recreación histórica elaborada a partir de entrevistas y sesiones grupales con quienes aún habitan estos barrios y con algunos vecinos que ya no residen en la zona. Entre historias orales y fotografías, los estudiantes lograron desentrañar la esencia de ambos barrios con la finalidad de preservarla y revitalizarla por medio de sus recomendaciones finales.

Una de ellas es proteger a los dos barrios con una declaratoria de interés turístico-cultural por parte de la Municipalidad de San José [5]. De acuerdo con Carmona, esto impediría que se establezcan negocios que dañen la imagen histórica que se quiere tener de este sector de la capital. En este sentido, Marcela Villalobos, profesional de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de San José, manifestó interés en elevar una solicitud a la Alcaldía

para que el Plan de Desarrollo Urbano de San José declare a los barrios Amón y Otoya como zona de interés turístico y cultural. “También podemos llevar adelante la iniciativa para que los edificios sugeridos por la investigación y otros que hay en el cantón sean declarados patrimonio arquitectónico”, agregó.

“Teníamos conciencia del valor patrimonial de los barrios Amón y Otoya, pero queríamos desarrollar una herramienta que fuera funcional y que se pueda replicar. De esta manera, la metodología que desarrollamos en la tesis también se puede aplicar en los barrios del sur o en otros barrios con relevancia histórica. Si bien nos centramos en el estudio de estos dos barrios que concentraron a la burguesía del país durante muchos años, eso no significa que la herramienta metodológica no se pueda aplicar a barrios populares”, resaltó Carmona.

Recomendaciones

“Amón – Otoya: Zona de Significación Cultural” propone una serie de recomendaciones orientadas a lograr la conservación, el mejoramiento y la salvaguarda de ambos barrios, así como de su anillo periférico. Seguidamente, algunas de ellas, agrupadas en las seis categorías que establece el trabajo de investigación:

Infraestructura pública:

- Revitalizar parques, jardines públicos, calles y aceras.
- Colocar señales con información sobre comercios, restaurantes y centros de cultura.
- Colocar placas conmemorativas en edificios con valor histórico que brinden mayor información sobre la edificación y su historia.
- Emplear un sistema de alumbrado público que se dirija únicamente hacia abajo, para evitar la contaminación lumínica.

Edificio:

- Crear un circuito turístico – cultural.
- Construir una estación intermodal para los sectores de Heredia, Moravia y Guadalupe.
- Crear un circuito “verde” que incluya un jardín botánico y un sendero por el río Torres.
- Construir tres complejos residenciales y comerciales que respeten la arquitectura del lugar.
- Iniciar un proceso de declaratoria patrimonial para 16 inmuebles.

CIRCUITO CULTURAL AMÓN-OTOYA



En la imagen se aprecia tanto el circuito turístico-cultural como el circuito “verde” propuestos en el trabajo de investigación.

Legalidad:

- Declarar a ambos barrios como Zona de Interés Turístico Cultural.
- Unificar la rotulación de los comercios.
- Crear un plan nacional que brinde incentivos a los propietarios de inmuebles declarados patrimonio.

Social:

- Incorporar actividades de índole cultural que contribuyan a exaltar los valores y belleza del lugar, siempre y cuando no alteren el orden ni el libre tránsito.
- Brindar capacitaciones a los dueños de inmuebles de valor patrimonial, sobre el manejo y mantenimiento adecuado que se le debe dar a este tipo de edificaciones.
- Promover espacios para el desarrollo comercial de microempresas, productores y diseñadores nacionales.
- Promover la difusión y conocimientos de los valores de esta zona por medio de visitas guiadas y paseos en los barrios.

Movilidad:

- Establecer horarios para el ingreso de vehículos de carga.
- Rediseño de rampas para el uso de silla de ruedas.
- Implementar el uso de estacionamientos para bicicletas.
- Prohibición total de estacionamientos públicos.

Gestión:

- Considerar la creación e implementación de un sistema de monitoreo, que permita dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones aquí dadas.
- Actualizar el inventario arquitectónico y urbano, de la presente investigación, cada dos años.
- Generar un sistema de monitoreo permanente contra la contaminación sónica.
- Generar alianzas público – privadas para el desarrollo de proyectos.

Algunos personajes que vivieron en los barrios Amón y Otoya

- José Joaquín Tinoco: junto con su hermano Federico, ejecutó el golpe de Estado que removió del poder a Alfredo González Flores en 1917. Posteriormente, fue ministro de Guerra.
- Miguel Obregón Lizano: creador del Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica.

Exministro de Educación Pública. Benemérito de la Patria.

- Julio Acosta García: expresidente de la República (1920-1924). Benemérito de la Patria.
- Otilio Ulate Blanco: expresidente de la República (1949-1953).
- María Isabel Carvajal (Camen Lyra): escritora. Fundadora de la Escuela Maternal Montessoriana y del Sindicato Único de Mujeres Trabajadoras.
- Rafael Ángel Calderón Guardia: expresidente de la República (1940-1944). Benemérito de la Patria.

Source URL (modified on 06/12/2019 - 13:54): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2181>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/fernando-montero-bolanos>

[2] <https://www.tec.ac.cr/escuelas/escuela-arquitectura-urbanismo>

[3] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/centro-academico-san-jose>

[4] <https://www.tec.ac.cr/>

[5] <https://www.msj.go.cr/SitePages/home.aspx>

[6]
https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/paragraph/corredor_verde_corredor